



CONTRATO PEDAGÓGICO

ASIGNATURA: Cultura Inglesa.

CURSO: 1C.

CICLO LECTIVO: 2022.

PROFESORA: Gabriela Racca.

OBJETIVOS:

Que el alumno...

- Utilice la lengua extranjera en interacciones propias de los ámbitos de intercambio social y escolar en la producción de textos orales y escritos.
- Comprenda el valor relativo de los propios sistemas de valores y los puntos de vista en contacto con otra lengua y cultura.
- Escuche y lea comprensivamente textos provenientes de medios de comunicación global y de producción cultural diversa.
- Reconozca particularidades culturales a partir del encuentro con otras culturas
- Identifique y examine las convenciones sociales de las culturas propias y de los países angloparlantes.
- Reconozca en los textos el marco espacio-temporal, los personajes y sus motivaciones, el conflicto y su resolución.
- Expresa oralmente y en forma escrita conocimientos, ideas y opiniones de manera organizada.
- Comprenda los procesos de cambios políticos, sociales y culturales de Gran Bretaña y su permanencia a través de la historia.
- Interprete las distintas formas en que las sociedades dan respuesta a problemas vinculados con los ambientes y territorios.
- Conozca las principales causas y consecuencias de los movimientos migratorios en las últimas décadas.
- Maneje adecuadamente las técnicas de estudio, recursos auxiliares y vocabulario específico.
- Participe activa, positiva y responsablemente en las clases, en las tareas individuales y grupales.
- Cumpla, con prolijidad y en el tiempo que corresponda, con los deberes, composiciones y lecciones orales que se le soliciten en la materia.

ACTIVIDADES: Las actividades serán orales y escritas. Los alumnos deberán llevar al día su carpeta de trabajo y su material. Será fundamental que los alumnos cumplan con estas actividades y estén al día con sus trabajos y lecturas.

MATERIALES:

Carpeta.
Fotocopias.
Apuntes.
Videos.
Recursos web.

Es vital contar con el material requerido para cada clase. Su cumplimiento, o falta de éste, repercutirá en la nota final. La carpeta y fotocopias cumplen un rol importantísimo en la adquisición del idioma y en el compromiso y responsabilidad por parte del alumno hacia la materia.

EVALUACIÓN:

El alumno será evaluado de forma permanente. Tanto las evaluaciones, como los trabajos prácticos, producciones escritas, lecciones o presentaciones orales y cualquier otro tipo de ejercicio calificado, serán notificados con anterioridad por la docente. En caso de estar ausente, el alumno **deberá presentar el certificado médico correspondiente a su profesora y será evaluado la primera clase a la que el alumno asista**. También se tendrán en cuenta al momento de calificar, la prolijidad en la presentación y la puntualidad en la entrega de éstos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

La evaluación será permanente. Se tendrán en cuenta las evaluaciones escritas, así como también el trabajo en clase, los trabajos prácticos, lecturas y lecciones orales que se soliciten en el momento que corresponda.

Se tendrá muy en cuenta la predisposición del alumno frente al trabajo, su respeto tanto para con el profesor y sus pares, el cumplimiento de las tareas, la participación en clase, la prolijidad y el esfuerzo por superarse.

CONSTRUCCIÓN DE LA NOTA CUATRIMESTRAL:

Cada cuatrimestre estará dividido en dos bimestres. Al finalizar el primer y tercer bimestre, se realizará e informará la VALORACIÓN PEDAGÓGICA. Al cierre de cada cuatrimestre, se asignará una calificación NUMÉRICA, siendo la correspondiente al segundo cuatrimestre la que defina la situación en la materia. Antes de la finalización de cada cuatrimestre, los alumnos realizarán un **proyecto integrador** llamado PIA con el objetivo de reforzar los temas vistos para aquellos alumnos que hayan alcanzado un rendimiento satisfactorio y con el objetivo de superar dificultades para aquellos alumnos cuyo rendimiento esté por debajo del nivel. En caso que el alumno no aprobara el segundo cuatrimestre, continuará su proceso de aprendizaje durante el periodo de diciembre-febrero.

IMPORTANTE:

- Cada dos instancias en las cuales el alumno no cumpla con los materiales o ejercitaciones solicitadas por la docente, se computará un INCUMPLIMIENTO calificado como INSUFICIENTE en los ítems Compromiso/Responsabilidad y Tareas/Producciones escritas/Trabajos prácticos/Carpeta.
- Cabe aclarar que el alumno que no entregue el trabajo requerido en la fecha estipulada, será calificado con INSUFICIENTE, siempre y cuando no pueda justificar adecuadamente su ausencia de ese día. De todos modos, lo podrá entregar la clase siguiente, sin ser modificada su calificación anterior, pero teniendo la oportunidad de obtener otra calificación para poder demostrar su rendimiento.
- No estará permitido tener el material (archivos / fotocopias) en fotos en el celular. El mismo sólo se podrá utilizar en clase si la docente así lo indica para realizar algún trabajo de investigación.